

EL LUGAR DE LA INVESTIGACION EN LA UNIVERSIDAD: EL CASO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Carlos Molina Jiménez

INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

La investigación, en la Universidad, no es una actividad más a la par de otras. Su lugar es absolutamente central y su importancia, absolutamente estratégica. Tanto o más que por sus productos directos, ella vale por los efectos que surte sobre los restantes aspectos académicos de la institución.

INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

En particular, deben destacarse los nexos de esta actividad con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Gracias a la presencia e influjo del quehacer investigativo, la docencia universitaria adquiere

su carácter específico, frente a las otras tantas formas posibles de docencia. Es ante todo el contacto con el conocimiento, el saber y la creación *en estado naciente*, lo que otorga a los estudios superiores su autenticidad, su índole propia y distintiva. Ello hace factible ir más allá de las versiones consagradas, de las ortodoxias, de la información ya codificada y más o menos dogmatizada. Remontarse hacia los planos donde la mente y la realidad se confrontan y se patentizan tanto el poder como las limitaciones del intelecto humano. Sobre este horizonte, el acto docente adquiere una amplitud y profundidad difícilmente alcanzables en otras condiciones: más que el producto, se enseña el proceso que lo ha generado; más que el resultado escueto, se aprende el contexto de pensamiento y acción que lo ha hecho posible; más que a creer las ideas, se educa en el arte de saber tratarlas.

Por tanto, no es posible,

en términos universitarios, presentar la investigación y la docencia como los elementos de una alternativa. Hacerlo es ruín y miope; revela un olvido total o un desconocimiento integral de los requerimientos mínimos de la vida académica. La falacia fundamental estriba en que la palabra "docencia" no significa lo mismo en un contexto institucional donde existe investigación, que allí donde ésta ha sido suprimida. Con la pérdida de la investigación, también la docencia pierde: se empobrece y desnaturaliza, abdica su rango universitario. Y para la universidad no sólo es importante sobrevivir; lo es asimismo, sobrevivir como universidad.

LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Si bien no es posible prescindir de la investigación en una verdadera universidad, sí lo es revisar y transformar el sistema por el que se rige esta actividad. Y habiendo buenas razones para considerar que, en una situación concreta, ese sistema resulta ineficaz y contraproducente, me parece que debe procederse a su revisión y transformación.

En mi modesta opinión, éste es exactamente el caso de la Universidad Nacional. La actual forma en que está organizada la investigación incrementa los correspondientes gastos administrativos, impide hacer un uso más intensivo y extensivo del potencial investigador de la institución, desestimula el ejercicio espontáneo de esta actividad, la somete de manera muy directa e inevitable a los avatares e incertidumbres presupuestarias crónicas en esta casa de estudios, crea vicios y abusos sumamente serios, entre otras cosas.

Al fundarse la UNA se estableció que la jornada laboral típica de un académico se desglosaba así: 12 horas de do-

cencia presencial y 28 horas para las restantes actividades complementarias, dentro de las cuales se contaba la investigación. Posteriormente se crearon los proyectos de investigación *pagados* adscritos a las Escuelas y Departamentos de la Universidad, sin que explícitamente se modificara el planteamiento original, con objeto de compatibilizarlo con la nueva modalidad. El resultado ineludible fue que

"La palabra 'docencia' no significa lo mismo en un contexto institucional donde existe investigación, que allí donde ésta ha sido suprimida".

se deslegitimó y anegó de manera prácticamente total la idea de una investigación personal, realizada dentro de la jornada normal de un académico dedicado principalmente a las labores docentes. ¿Quién iba a investigar por su propia cuenta, si a otros, con sus mismas condiciones, se les estaba pagando expresamente para ello? Nótese la drástica disminución que esto significó para las posibilidades de la investigación universitaria; la cual quedó reducida prácticamente a los proyectos directamente financiados. Y adviértase las consecuencias indeseables que esta situación ha de haber tenido sobre las demás actividades académicas, al apartar de ellas a la investigación y concentrar ésta en un reducido número de universitarios.

Se llega así a un estado de cosas caracterizado por la existencia de una importante cantidad de proyectos de investigación, financiados de manera específica y dispersos por toda la universidad. Se hizo indispensable, entonces, un aparato administrativo de este quehacer, cuya cobertura se extendiera a toda la estructura académica

de la institución. Con ello, claro está, se consolidaba el manejo burocrático de la conducción de esta actividad, y se desviaba, en medida importante, el gasto en investigación hacia esos rubros no sustantivos de esta tarea universitaria.

Pero también sucedía, por otra parte, que la investigación expresamente pagada, resultaba demasiado accesible. Los requisitos para participar en ella han tendido a ser

mínimos, e incluso a cobrar un aspecto más administrativo que académico (por ejemplo, estar en propiedad, llenar un formulario, atenerse a un cronograma, etc.). No obstante, es preciso percatarse de que, en las condiciones actuales, no puede ser de otra manera. En tanto el proyecto de investigación directamente financiado, sea prácticamente la única opción posible para investigar, en tanto no existan alternativas, no cabe otra solución más que abrir esta modalidad, sin mayores exigencias, a todos los que quieran acogerse a ella. Porque ¿qué experiencia y trayectoria previas se le pueden demandar a los proponentes de un proyecto, si en la Universidad investigar es sinónimo, en los hechos, de participar en proyectos de investigación?

El resultado de todos los problemas señalados es, en mi criterio, que, con una frecuencia mucho mayor de lo que podría ser admisible, los proyectos de investigación rinden bastante menos de lo esperado, tanto desde el punto de vista cuantitativo como del cualitativo. Esta circunstancia altera

negativamente la relación costo-beneficio, crea una desproporción entre lo invertido por la institución y el logro global alcanzado.

También, como he dicho, el sistema vigente fomenta algunos vicios que quisiera particularizar. En primer lugar, he podido darme cuenta de que investigar constituye a veces una bonita solución para ciertas personas que, por distintas razones, no pueden asistir regularmente a la Universidad Nacional. Presentando un proyecto de investigación, pueden espaciar muy convenientemente sus visitas a la institución.

Asimismo, en distintas oportunidades, he comprobado que existen proyectos que plantean, como fase inicial, un conjunto de actividades que constituyen, ni más ni menos, que el aprendizaje del A B C de la temática por estudiar.

En otras ocasiones he visto informes finales de investigaciones, correspondientes a media jornada de trabajo, con una extensión de treinta y cinco páginas o menos. Ello en áreas epistemológicas donde no concibo ninguna razón que pueda justificar, esta falta de equilibrio, entre el tiempo supuestamente invertido y la escualidez cuantitativa del producto obtenido.

Me ha tocado igualmente asistir a la improvisación, en pocas semanas, de resultados de investigación, en casos de proyectos que apenas avanzaron durante la mayor parte del plazo asignado para su realización. El problema reside en que esto, es algo más que una anécdota, en la historia de la elaboración de tales investigaciones. Normalmente quedan huellas bien visibles en el producto mismo, como recuerdo de aquellos partos apresurados y frenéticos.

Mi impresión, después de mucho transitar en este ambi-

to, es que no se trata de casos aislados e infrecuentes. Tampoco, por supuesto, constituyen la norma; pero sí representan un fenómeno de considerable magnitud, que merece ser considerado con la mayor atención.

Todos estos vicios revelan, a mi juicio, dos aspectos ya antes mencionados e íntimamente entrelazados: el acceso demasiado fácil, indiscriminado y poco selectivo a los proyectos de investigación; y, consiguientemente, la escasa garantía de que dispone la universidad actualmente, en lo referente al nivel de excelencia que debe caracterizar a productos cuyo costo, por regla general, no baja de los 300.000 colones.

IDEAS PARA UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Es preciso, entonces, pasar a una modalidad organizativa diferente en materia de investigación. Modalidad que presente, en relación con la actual, las siguientes ventajas:

1. Permitir un fogueo de los investigadores, previo a su ingreso en proyectos de investigación expresamente pagados por la universidad.

2. Hacer posible que los investigadores puedan forjarse una trayectoria en este campo. La cual no sólo los capacitaría para participar posteriormente en proyectos financiados, sino que también podría servir de criterio para establecer la idoneidad de quienes podrían acogerse a esta forma de ejercer la investigación.

3. Sacar un mejor partido del potencial investigador de la Universidad Nacional, mediante la activación en este terreno de un mayor número de académicos.

Colateralmente, al incorporar, como se verá, a la tarea

investigativa a profesores que se ocupan principalmente de otros menesteres universitarios, posiblemente se alcanzaría fortalecer y reforzar la interacción e integración de las distintas actividades académicas de la institución.

4. Alcanzar una correlación más efectiva entre los costos de la investigación y el volumen y calidad de los productos generados por esta actividad.

5. Disminuir los gastos de administración de la labor investigadora, sin que esto afecte negativamente el monto y nivel de la producción.

La idea consiste en organizar la investigación universitaria en dos campos complementarios. En el primero, los académicos trabajarían libremente, siguiendo sus propios intereses e inclinaciones en lo relativo a temáticas y formas de proceder. No tendrían que llenar ningún trámite administrativo de inscripción, seguimiento, control, etc. La Universidad sólo consideraría resultados obtenidos; y lo haría en términos académicos, no burocráticos, y en forma estrictamente a posteriori.

Estas investigaciones las harían los profesores por su propia cuenta, sin ningún financiamiento específico por parte de la institución. Esta implementaría simplemente una política de estímulos para promover tal forma de trabajo. Los incentivos podrían ser negativos y positivos. Los primeros pienso que deberían ser apenas empleados. Quizá establecer que todo profesor ha de rendir, como parte de sus obligaciones laborales anuales, ciertos resul-

tados que puedan considerarse, en sentido laxo, como investigación. Se trataría en todo caso de un *minimum minimorum*. Por ejemplo, elaborar un artículo de revista de las dimensiones usuales, confeccionar una antología o bibliografía, escribir cierta cantidad de artículos periodísticos o reseñas bibliográficas, entre otras cosas.

En cuanto a los alicientes positivos, creo que pueden concebirse gran cantidad:

- Incrementos salariales en función de la producción realizada y reconocida por las instancias competentes.

- Garantía de publicación oportuna de los resultados aprobados, mediante el mejoramiento y regularización de las publicaciones universitarias.

- Apertura de certámenes o concursos que premien la producción académica.

- La concesión de ciertos pequeños descargos o facilidades en el régimen laboral, acordados por las Unidades Académicas, para aquellos profesores que hayan mostrado mayor productividad investigativa (estas prerrogativas se mantendrán mientras el interesado sostu-

viera dicho nivel de rendimiento).

- El condicionamiento de ciertos beneficios (dedicación exclusiva, año sabático, etc.) al logro de ciertos "estándares" en la producción reciente de los solicitantes.

- Organización de seminarios de posgrado que cuenten para efectos de currículum y produzcan investigación con el correspondiente nivel.

El segundo estadio de la investigación universitaria, es-

"Es preciso, entonces, pasar a una modalidad organizativa diferente en materia de investigación".

taría constituido por los proyectos de investigación expresamente financiados por la universidad. Este nivel sería la coronación del anterior y estaría rigurosamente asentado sobre sus conquistas y realizaciones.

"Sólo el investigador experimentado puede avalar, con base en su desempeño anterior, un trabajo sostenido y constante".

Es sabido que la investigación es una actividad que demanda una alta calificación profesional. Precisa de una gran disciplina de trabajo; de mucha pericia y práctica en el manejo instrumental requerido (sea este equipo físico o un aparato categorial de análisis); de un profundo dominio de la temática por tratar.

Estas exigencias se acentúan en los proyectos de investigación específicamente pagados. Estos suponen el compromiso de ejecutar el plan aprobado y no otra cosa, atenerse a los plazos fijados y rendir en consonancia con la inversión efectuada. Opino que no cualquiera está en condiciones de asumir con seriedad semejantes obligaciones. Sólo el investigador experimentado puede avalar, con base en su desempeño anterior, un trabajo sostenido y constante durante el período convenido. Sólo un gran dominio previo de la temática por tratar, puede eximir de imprevistas sorpresas y dilaciones, de callejones sin salida, durante el desarrollo de la investigación.

En el modelo de organización aquí propuesto, los investigadores adquirirían las cualificaciones recién señaladas mediante su labor espontánea en el primer nivel, antes esbozado, de trabajo investigativo. Únicamente pasarían al segundo nivel cuando se hayan forjado una trayectoria suficiente en esta actividad. Es decir, cuando hayan de-

mostrado, mediante una obra realizada y una línea de producción sostenida en un campo determinado, que han sobrepasado la condición "amateur". Que han conquistado la aptitud suficiente como para poder garantizar, dentro de lo humanamente posible, la identidad esencial entre lo proyectado y lo ulteriormente conseguido, así como la calidad de estos resultados.

En tales condiciones, la masa de lo invertido en investigación podría reducirse drásticamente. (En lo que atañe al trabajo investigativo directamente financiado, juzgo que hasta en un 65%). Habría efectivamente menos proyectos, pero expectativas más ciertas y firmes en cuanto a los niveles de logro de los proyectos existentes; lo cual significaría una manera más racional y responsable de manejar los escasos recursos de la institución. Por otra parte, la expansión del quehacer investigativo correspondiente al primer plano de esta actividad, compensaría con creces dicho descenso en el número de los proyectos específicamente financiados. Dismi-

nución que a su vez haría viable también una importante limitación del aparato administrativo correspondiente a esta área del trabajo institucional. Como he sugerido anteriormente, la gestión de la labor en el primer nivel de la investigación universitaria, podría hacerse mediante métodos exclusivamente académicos, sin papeleos, procesos de aprobación ni controles burocráticos. La administración de la tarea investigativa se replegaría a unos cuantos espacios muy localizados, donde se concentraría la investigación directamente costeadada por la institución.

Un punto por resolver, sería el del método acertado para crear instancias centralizadoras de este segundo tipo de investigación. Pienso que crearlas a priori, implica incurrir en un enorme riesgo. Hemos tenido experiencias en el sentido de fundar dependencias y organismos que luego la práctica no justifica. El problema radica en que una vez existentes, la tendencia es persistir a como dé lugar, incluso originando distorsiones en el modelo universitario. Conviene entonces, a mi parecer, proceder de otra manera: Institucionalizar allí donde el desarrollo real de la actividad sustantiva, muestre la necesidad de dar tal paso. Así se aseguraría que las instancias creadas contarán con una auténtica función que atender, determinada por el despliegue mismo de la vida académica. Otra vez en este caso, lo determinante en el segundo nivel de la investigación universitaria, sería el curso seguido por las actividades realizadas en el nivel anterior.